



Sres/as. Vicerrectores/as
Sres./as Secretarios/as de Centro
Sres./as. Directores/as de
Departamento
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 2011, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1. ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE INCREMENTO DEL NÚMERO DE VICERRECTORADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Se acuerda autorizar en número de ocho los vicerrektorados reduciendo en uno los existentes en el mandato 2007-2011.


2. ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Se acuerda la creación y modificación de la estructura organizativa de la Universidad de Almería, que pasa de 95 a 51 cargos lo que equivale a reducir hasta 252 créditos, cifrados aproximadamente en 500.000,00 € anuales.

Anexos 1 y 2.

Almería, 07 de febrero de 2011
LA SECRETARIA GENERAL

M^a Luisa Trinidad García

Código Seguro de verificación: 77m/zK5hLSKU3dIs9dsGrzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.ual.es				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	TRINIDAD GARCIA MARIA LUISA		FECHA	07/02/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	77m/zK5hLSKU3dIs9dsGrzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
 77m/zK5hLSKU3dIs9dsGrzJLYdAU3n8j				